PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el primer año de aniversario del fallecimiento del Expresidente uruguayo José "Pepe" Mujica.

FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

El 13 de mayo del año 2025, se conoció la noticia del fallecimiento de nuestro compañero del otro lado del Río de La Plata, Jose "Pepe" Mugica. Ex presidente de la República Oriental del Uruguay, militante toda su vida y eterno sabio referente.

Su vida estuvo atravesada por la política, entendida como un espacio de mejora de la calidad de vida de las personas. Gobernó Uruguay bajo las siglas del Frente Amplio, y tanto durante como después de su mandato, fue reconocido por combatir la pobreza y la desigualdad, así como por su austeridad y la sencillez que marcaron su forma de transitar el mundo.

Incluso en los momentos más difíciles de su vida, defendió la democracia como el camino colectivo para construir sociedades más justas. Supo conjugar firmeza política con ternura y sensibilidad, apelando siempre al diálogo, a la reflexión común y al respeto por quienes piensan distinto, en dirección a un país mejor.

Como uno de los principales referentes de la izquierda latinoamericana de las últimas décadas, Mujica construyó una figura política de alcance mundial. El apego a su tierra, y su modo austero de habitar el poder fueron algunas de sus marcas más distintivas. Proveniente de un país pequeño, logró proyectar una voz respetada en el escenario internacional y convertirse en una referencia política, especialmente para las nuevas generaciones.

"No me voy, estoy llegando", dijo en su último acto público como jefe del Gobierno, en vísperas de entregar la banda presidencial a su correligionario Tabaré Vázquez, el 28 de febrero de 2015. A sus 80 años dejaba la presidencia, pero nunca la militancia. "Me iré con el último aliento y donde esté estaré por ti, contigo, porque es la forma superior de estar con la vida. Gracias, querido pueblo", le dijo a una multitud. Se fue ligero de equipaje, como le gustaba decir. En ese camino, es que se convirtió en una voz respetada y en un referente político, sobre todo entre las nuevas generaciones.

Su vocación política, sus mensajes de paz, su defensa de la justicia social y su trayectoria militante quedarán para siempre en el legado de nuestro país hermano, de la región y del mundo. En su memoria, y a un año de su fallecimiento, es que esta Legislatura expresa su homenaje y reconocimiento a una de las figuras más trascendentes de la política latinoamericana contemporánea.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Leandro Jorge Santoro
Fecha:13/05/2026 16:20:33
Diputado Leandro Santoro
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires